



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA ENTREGA EN  
CONCESION AL SECTOR PRIVADO DE LA AUTOPISTA DEL SOL,  
TRAMO TRUJILLO – SULLANA**

**CIRCULAR N° 26**

Lima, 25 de mayo de 2009

El Comité de PROINVERSION en Proyectos de Infraestructura Vial, Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN, hace de su conocimiento las siguientes precisiones en relación a la Circular N° 19 y N° 20, ambas del 11 de mayo de 2009, de acuerdo a lo siguiente:

**1. Precisión sobre ubicación de Unidad de Peaje:**

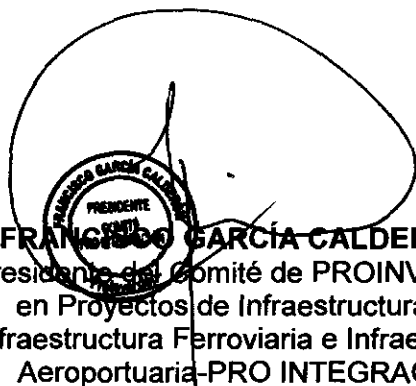
La Unidad de peaje del tramo Piura-Sullana se encuentra ubicada en el km 1018.882.

**2. Precisión a la Respuesta de la consulta N° 68:**

Los costos de estudio para la solución a las interferencias, de acuerdo al Apéndice 1 del Anexo N° 9, excepto en el caso de las interferencias por fibra óptica, son de cargo del Concesionario.

Atentamente,



  
**FRANCISCO GARCÍA CALDERÓN P.**  
Presidente del Comité de PROINVERSION  
en Proyectos de Infraestructura Vial,  
Infraestructura Ferroviaria e Infraestructura  
Aeroportuaria-PRO INTEGRACIÓN.